

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.640

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

JUEVES 19 DE ABRIL DE 1888.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX.

## LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL

Barcelona 14 Abril de 1888.

SUMARIO.—Las instalaciones oficiales.—Casa Real.—Pabellón de la Regente.—Un concierto dentro de un armario.—El catálogo de Austria.—El Japón.—Mueble de redacción.—Los espejos de Bélgica.—Francia y Alemania.—Instalaciones españolas.—Galería de máquinas.—Lo que rueda.—Mar y cielo.—Noticias sueltas.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Hoy se han reunido en la Comisaría Régia, y bajo la presidencia del señor Girona, todos los delegados de la parte oficial que representan al Gobierno Español, y que han de ocuparse de las instalaciones de la gran Nave Central, que, como he dicho á usted ya diferentes veces, ha de constituir la Exposición gubernamental.

En esta junta, se ha acordado terminar todos los trabajos de la referida sección para el día 30 de Abril, y los delegados han estudiado la forma de que este acuerdo se traduzca en hechos.

Puede usted, pues, asegurar, apesar de cuanto en España se murmura de los trabajos oficiales, que la gran Galería quedará definitivamente terminada el 30 de Abril.

Tambien hoy ha recogido la Comisaría Régia las llaves de la galería que en el Palacio de Bellas Artes han de ocupar los objetos remitidos por la Casa Real.

Están muy adelantados los trabajos del catálogo oficial de la Comisaría y se procederá muy pronto á su impresión.

La sección de Austria, de que diversas veces me he ocupado, puede decirse que está completamente terminada, y que en ella se admiran ya instalaciones notabilísimas.

La decoración de la sala, es de muy buen gusto. Corre por toda la cornisa una elegante colgadura, y en distintos "panneaux",—muy bien pintados—se representan las vistas de las principales ciudades de Austria.

El pabellón que en esta sala está destinado á S. M. la Reina Regente, es del mejor gusto. Tiene una barandilla en metal de estilo barroco, y tres gradas dan acce-

so á un dosel riquísimo, adornado con las armas de España y las de Austria. El espacio en que se desarrolla el semicírculo, la barandilla de que he hablado, forma un elegantísimo gabinete amueblado con rica sillería de fondo blanco, bordada á mano con tal primor, que constituye por sí sola una verdadera obra de arte.

En el centro de este gabinete hay un velador, que en la piedra tiene formando un precioso cuadro, la reproducción del Chateau en que nació S. M. la Reina Regente.

Entre las instalaciones notables de esta sala llama mucho la atención un buffet de comedor de roble, que tiene dentro un órgano automático, con distintas tocatas, mueble elegantísimo para un comedor de lujo.

Yá esta mañana se formaba corro al rededor del referido mueble, espantándose algun inocente *pagés*, de que pudiera haber un armario que tuviera dentro una charanga. Hubo quien sostenía que los músicos estaban dentro.

Otra instalación hay muy notable de telas de seda y de alfombra, y mañana quedarán organizadas las exposiciones de muebles de Viena. Puede estar orgulloso el Comisario general Sr. Gustavo Schveinburg, y el simpático Sr. Smerdou, que con tanto acierto se ocupan de la dirección de la Sala, habiendo además tenido la satisfacción de ser los primeros que han presentado el catálogo oficial de su Sección elegantemente impreso en Viena, en Austriaco y en Español. Este catálogo, en el que, por via de introducción, hay un entusiasta saludo á España, está impreso en Viena, y fechado el 8 de Abril.

Tambien el Japón merece plácemes. El Comisario Sr. Jakouzo Otsouka, puede estar satisfecho de sus trabajos.

Yá decía á V. que había jarrones maravillosos, y hoy añadiré, que hay un centro de cerca de cuatro metros de altura con diferentes entrepanos, sostenidos por pilastras que representan trompas de elefante, que es una verdadera maravilla.—

Está tasado en veinte mil pesetas.— Dada la opulencia de que en España disfrutamos los periodistas, es casi seguro que lo adquirirá alguno de nosotros.

Bélgica, cuyo Comisario Sr. Edouards Guerette, tanto se ocupa de su instalación, podrá muy pronto darla por termi-

nada. Será notable en productos industriales. Brujas y Lieja contribuirán poderosamente á su éxito, pero con evidencia puede asegurarse que será notabilísima su exposición de lunas azogadas, no sólo por la perfección con que están hechas, sino por los tamaños colosales que alcanzan.

Francia comienza su instalación, y tiene muy adelantada la decoración de sus locales.

El arquitecto Mr. Deshormaux, se ocupa activamente, y ya de los cajones que se desambalan surgen elegantes vitrinas que podrán admirarse perfectamente organizadas dentro de muy pocos días.

Los alemanes se proponen también, según me aseguran, tener sus instalaciones acabadas para fin de mes.

No vá en zaga España en los trabajos; la España Industrial, Sort y Solá, Camilo Fabra, Ferrer y Vidal y otros conocidos fabricantes catalanes, tienen muy adelantadas sus instalaciones. Las habrá muy notables; entre otras una de aceitunas, presentada de una manera totalmente nueva.

El Palacio de la Industria quedará, pues, muy pronto terminado.

La galería de máquinas se acabará en brevisimo espacio: está terminado el local que ha de servir para la máquina de fuerza A 200 caballos, que ha de mover cuantas se instalen en aquel local: está montado el árbol de transmisión, y como materialmente no caben en la galería los pedidos hechos, se construye un anexo.

A propósito: cerca de este anexo en la parte del recinto que mira á la calle de Sicilia, se está construyendo otro para exponer carruages, ómnibus, camiones, todo lo que rueda, menos de dinero, que según dicen los que lo tienen, está siempre muy expuesto.

Pero la parte verdaderamente notable de la Exposición, original y nueva, será la marítima. Detrás de la nave central, en el primer arque, una elegante escalera dá acceso á un viaducto, que atravesando por cima de la Estación de Francia conducirá á la playa. La vista, desde la entrada del viaducto, es extraordinaria, y como decía á usted nueva.

En todas las Exposiciones se han admirado los milagros de la Industria. En el Palacio de Cristal, asombraba el vigor

del trabajo y de la actividad inglesas, asomados al Trocadero; en la Universal de París de 1878, se sorprendía el ánimo al considerar los esfuerzos del trabajo humano; pero en ninguna Exposición Universal ha habido un bálcon como éste, para reponerse de las fatigas que causan en el individuo, el esfuerzo intelectual y material—aunque sea ajeno—con la placida contemplación de la naturaleza. A la espalda, actividad, Comercio, Industria, Arte; de frente, mar y cielo. Y no sigo por este camino, no haya alguien que entienda que en cartas destinadas á dar noticias, haga derroche de lirismo.

La Plaza de Cataluña, está convertida en un *square*. El paseo de Colón está terminado; la Rambla, se alumbrará toda con luz eléctrica; la obra de las Casas Consistoriales, está adelantadísima; en el nuevo Gran Hotel Internacional, de que tantas veces me he ocupado, ayer y hoy, se ha vuelto mucha gente sin poder almorzar por no haber materialmente mesa; se revocan las fachadas de las casas, y no se lo digan ustedes á nadie, pero hasta se preparan á pintarse algunas Barcelonesas, y todo con el excesivo objeto de ser más agradables á los forasteros.

Yo que tambien para escribir, cuando como buen español lo hago á última hora y está para salir el correo, me pinto solo; termino con este conato de chiste, y quedo de usted afmo. s. s. q. b. s. m.,

El Corresponsal.

## Cortes.

### SENADO.

La sesión del 16 se abrió á las tres.

Explica el marqués de Sardeal la interpelección anunciada.

Explica las relaciones que existen ó deben existir entre las corporaciones populares y los gobiernos.

Lamentase de que se haya dejado en suspenso un acuerdo de la Diputación provincial, justamente cuando se trata de un asunto administrativo, y puede atribuirse la suspensión á cualquier falta en el empleo de los fondos públicos.

Cree que la resolución del gobernador de Madrid ha sido arbitraria, y que dicho

funcionario, al dictarla, ha trasgredido las leyes.

Se apoya en artículos de la ley provincial para combatir el acuerdo del gobernador y discutir sus facultades.

El ministro de la Gobernación, encontrando algo indebidas las censuras á un ausente, promete obrar en justicia, despues de oido el parecer del Consejo de Estado.

Rectifican varias veces ambos señores. En una de ellas, el señor Albareda entra en consideraciones de alta política, diciendo que la Milicia, la mala voluntad contra la Iglesia, y el sistema de llevar la lucha de partido al seno de las corporaciones populares, han sido las tres grandes desdichas de los liberales españoles. Pasa luego á comparar el estado de aquellas entre nosotros, con el que alcanzan en el extranjero.

Contesta el señor Sardeal congratulándose de haber dado ocasión á que el señor Albareda haga sobre tan pequeño asunto un discurso de carácter internacional que se encargarán de llevar á las distintas naciones los hilos telegráficos. Termina diciendo: "Aquí no ha pasado nada; ministerial era, y ministerial soy, y ayudaré á mi partido en cuanto pueda contra las torpezas de sus subordinados."

Terminado este incidente, el general Cassola dice al señor Primo de Rivera que los gobiernos no tienen obligación de remitir todos los documentos que se les piden, sino aquellos que pueden remitir, por lo cual no hay desatención alguna en su conducta.

El señor Primo de Rivera afirma que sí, pues no es uso dar una contestación á los treinta y ocho días, y despues de tres excitaciones.

El señor Cassola: Yo no estoy obligado á guardar á su señoría más consideraciones que las que, en su calidad de senador, le debo.

Lee luego la lista de los documentos pedidos, y declara que no se han podido reunir todos.

El señor Primo: ¿Por qué no los ha ido remitiendo su señoría?

El señor Cassola: Porque su señoría no lo ha dicho.

El señor Primo: Eso era de sentido común.

El señor Cassola: No sé yo si ha dado

— 11 —

bizarria y alientos, y le ocasionaron más de una querrela, de aquellas en que los arriscados caballeros alardeaban de bríos y de personal esfuerzo. Tal hubo de ser cierto lance, probablemente de amoríos, en el que si no se arriesgó su vida esencialmente, pudo salir herida su reputación de mancebo apacible y cuerdo, aunque no desdorado por manchas torpes su hidalguía.

Fué la riña, en que, en esta su patria, tuvo por contendiente y rival á D. Rodrigo de Vargas, á quien apadrinaba el señor de la Albaida D. Pedro de Hocos, y en la que el D. Luis y su padrino y pariente don Pedro Angulo resultaron heridos, el primero levemente y el segundo con grave ó mortal lesión.

Esta aventura es la que con el título de *Mocedades de Góngora* romaneó nuestro difunto amigo don Carlos Ramírez de Arellano, escogiéndola como una de las interesantes tradiciones cordobesas, y engastando en un cuadro de fantasía algunos de los pormenores anecdóticos que se refieren al poeta y á los dias en que floreció.

Borrascosa y agitada debía de ser en Salamanca, teatro de sus escolares lozanías, la vida de don Luis de Góngora. Su hidalga condición, el desenfado y regocijo de sus cortos años, se unían en su persona á una altivez enérgica, á una sensibilidad esquisita, á una imaginación ardorosa y á un donaire espontáneo y picante. Estas calidades que lucen en las producciones de sus primeros años, inspiraban á su pluma canciones, idilios, romances y letrillas llenas de primor inimitable, de maravillosa riqueza y fluidez, ó sátirillas, improvisaciones jocosas y mordaces, sonetos y espinelas agresivas contra cuantos le eran indevotos y émulos, ó le salían al paso y le embrazaban en sus propósitos y anhelos de aplauso y fortuna. Grandísima era, por tanto, su notoriedad; y la admiración y la alabanza, el resentimiento y el simulado malquerer, eran alternativamente premio y pena de su elevación lírica y de su peligrosa maledicencia.

La vida de disipación y ocio, en que, ya en su patria, ya en la corte, alternaba con las familias de su clase, y con la más desenvuelta y alegre juventud, le hubieron al fin de producir cansancio. Marchitos ya los verdes de su edad, no alejado de estudios literarios y aun aguijo-

— 10 —

todavía en los altares de aquel templo solitario de nuestra sierra, y que el convalecimiento y la salud volvieron al infante, á quien aguardaba tan alta nombradía.

De quince años pasó Góngora á las aulas de Salamanca, donde en efecto cursó las asignaturas de la Jurisprudencia, y á la vez, si es que no llevase de esta ciudad patria algunos rudimentos, las Matemáticas, la Esgrima y la Música.

La esgrima, harto se vé, no se estimaba entonces, ni aún muchos años despues, hasta principios del siglo actual, como una enseñanza esteril y baldia. No lo fué ciertamente para otros personajes de gran fama literaria investidos al cabo con la dignidad sacerdotal. En las costumbres pendencieras de aquel siglo, que nuestra escena teatral refleja tanto; en los humos caballerescos de ciertas familias; en la propensión belicosa é indole mal sufrida de otras clases del pueblo; merced también al género de galantería usual; á la oscuridad nocturna que asombraba á nuestras mejores poblaciones, el diestro manejo de las armas que requería otra especie de habilidad y valor, que los modernos revolvers, preñados de tragedias tantas y de tanto crimen, recomendábase por incuestionable conveniencia á los jóvenes de propia ilustre y de esmerada crianza. De aquí la fama alcanzada en la teoría y práctica de la esgrima por don Luis Pacheco de Narvaez, entre otros insignes maestros de tal arte en aquellos dias.

III

Ejercitado en las armas con las lecciones recibidas bajo la dirección de alguno de esos profesores afamados en su época, el joven caballero Góngora unió á sus talentos literarios las aptitudes de espadachín y duelista. Versábase en aventuras galantes en la Atenas castellana, y á la vez que su jovialidad y pocos años agregábanle á los corros estudiantiles, en que más ruido se hacía con turbulencias y travesuras, el vigor de su fresco núnem y su poética mordacidad, desenvuelta al calor de su juventud, del desarrollo de su ingenio y cultura, y de los riesgos y contratiempos de tal género de vida, ponían á prueba su

— 7 —

Tales son los mejores títulos que Góngora presenta á la posesión de su celebridad. Pero menos envidiables y hasta infaustos aparecen los que le granjearon la de otro linaje: como jefe de una escuela de corrupción, como inventor ó secuaz aventajado de una manera de escribir peregrina, oscura, hiperbólica, llena de trasposiciones violentas, de forzados giros y frases incomprensibles, que valieron á su estilo la denominación de *gongorino*, adjetivando así su nombre en son de vilipendio y de censura. Y cómo á tal innovador y revolucionario en el campo de las letras, encumbráronle el aplauso de sus contemporáneos, los esfuerzos por imitarle de los que pasaban á la sazón por varones doctos, y los sutiles ingenios que blasonaban de seguir las huellas del presbítero cordobés en los alardes de agudeza y originalidad conceptuosa, reputada entonces como el ápice de una altura inaccesible, que aun por eso hiciéronle ser considerado como padre y maestro de la secta llamada culteranismo.

Es, pues, Góngora poseedor de dos géneros de fama: la que por su donosa y gallarda inspiración le ganaron sus obras juveniles, sobrevivientes á la convencional y bastarda que sus producciones oropeladas le dieran en el siglo XVII, y estotra granjeada con más desdichado afán, por torcida senda, con más vanos designios de sobresalir, cifrada en obras que ya nadie lee, que el más depurado gusto del siglo actual detesta, y que hoy la filosofía y el código eterno de la belleza estigmatizan, como la aberración y el desvario de un ingenio por demás lozano, decadente por la edad y empujado por el orgullo á un deplorable extravío.

Pero la historia literaria que señala sus errores y caídas, si no puede absolver de ellos á tan privilegiado ingenio, hoy llevada por la mano de más segura crítica é imparcial sentimiento, depurando sus obras, separa el oro de la escoria vil, y no puede negarse á perpetuar, en cuanto logre alcanzarlo, la vida y fisonomía de tan señalado personaje, á quien los primores del habla castellana y los encantos de su lira circundan siempre de frondosa corona.

prueba su señoría de tener mucho enviado esa nota de documentos.

El señor Salamanca: Pido la palabra. El señor Primo de Rivera pide explicaciones sobre la frase de *sentido común*, añadiendo que fuera de esta Cámara no se la dirá el señor Cassola ni nadie.

El señor Presidente dice que no ha habido ofensa en las palabras del ministro, ni ánimo de ofender al senador.

El señor Cassola explica sus palabras diciendo que únicamente ha puesto en duda su *sentido común*, mientras que el señor Primo se lo había negado, y que si aquel retira su ofensa al ministro, dá por retirada la que pueda haberle inferido.

Ofrece enviarle lo antes posible todos los documentos que vaya obteniendo.

El señor Presidente: Queda terminado este incidente.

Pasa el Senado á reunirse en secciones.

A las seis y cuarto se dá cuenta, y se levanta la sesión á los pocos minutos.

## CONGRESO.

La sesión del 16 se abrió á la una y diez.

El señor Martínez (don Cándido) se ocupa de hechos atribuidos por la prensa recientemente al ayuntamiento de Pasto-riza.

El señor López Mora habla sobre la interrupción de los trabajos en los arsenales, y el conde de Peña Ramiro hace notar las malas condiciones de los buques construidos en el extranjero para la armada nacional.

Contesta á ambos el señor ministro de Marina, y rectifican.

El señor Balaguer sube á la tribuna para dar lectura de los presupuestos de Cuba.

El señor Villalba Hervás llama la atención del gobierno respecto al atropello que dice cometido en la capilla disidente de Santander.

El señor Montilla pide que se atienda á la situación precaria de los pueblos de Jaén, contestando el ministro de Hacienda.

Entrando en la orden del día, se aprueba el dictamen de la comisión mixta sobre dehesas boyales, el de la Cárcel Modelo de Oviedo, y el que declara puerto de segundo orden Villagarcía de Arosa.

Se procede á la discusión por artículos del proyecto de petróleos. Combate el primero el señor Azcárate, como perjudicial á la industria de refinación.

Los señores Rodríguez Correa y Manteca intervienen de nuevo en el debate, y contesta el señor Alcalá del Olmo manifestando las limitaciones que hoy tiene dicha industria y el beneficio que con el gravámen ha de obtener.

El señor Jove y Hévia consume el segundo turno en contra, defendiendo las li-

mitaciones que pueden ponerse en los tratados de comercio.

Le contesta el señor Rodríguez Correa, y consume el tercer turno el señor Garrido Estrada: cree que no se podrán obtener los 2,700.000 pesetas que se promete el gobierno, pues con el solo anuncio de este arbitrio se han procurado existencias de petróleo para más tiempo que el año económico.

El señor Puigcerver dice que no se propone defender el proyecto, sino hacer ver la idea en que se ha inspirado disminuyendo la protección, sin que por ello se perjudiquen los intereses de la industria: que desea la concurrencia de capitales extranjeros para que tome mayor incremento la refinería de petróleos. Justifica la clasificación de éstos asegurando que se ha hecho para el adeudo según sus condiciones.

Rectifican los señores Azcárate y Puigcerver, retirando la comisión el artículo para modificarlo.

Se pone á discusión el tratado de comercio con Italia, leyéndose el voto particular del señor Jove y Hévia: lo impugna el señor Calvo Muñoz. Dice que en los vinos y aceites los recargos impuestos son insignificantes, mientras que las conservas de salazón, atún en latas y otras de importancia en nuestro país, resultan muy beneficiadas. Los derechos del atún se rebajan de 30 pesetas los 10 kilogramos á 10 pesetas, habiéndose recibido muchas exposiciones en que se pide la aprobación del tratado, principalmente en este particular.

El señor Jove se levanta para apoyar su voto, pero por lo avanzado de la hora se suspende la discusión, aprobándose definitivamente varios proyectos.

Se levanta la sesión á las siete.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—En el salón de conferencias y pasillos del Congreso se promovió ayer tarde á última hora gran revuelo, suponiéndose que la comisión se resistía á admitir las enmiendas redactadas, despues de las conferencias con el Sr. Cánovas y diputados conservadores militares.

Pronto se puso en claro que nada de esto era cierto. Lo que motivó la algarada fué el saberse que los señores Ochando y Suarez Inclán habían manifestado que ellos, sin el menor espíritu de oposición, pero obediendo á convicciones de conciencia y á compromisos de cuerpo, no podían pasar por lo pactado, en cuanto á las reformas que afectan al cuerpo de Estado Mayor.

En su consecuencia, el Sr. Sagasta les citó á una conferencia en su despacho, y en ella, según se dice, insistieron en que

no podían ceder en su actitud, sin renegar de sus convicciones y sin desmerecer á los ojos de sus compañeros.

—A pesar de las negativas dadas por algunos periódicos, es lo cierto que el general Pavía (don Manuel) ha estado en Palacio á visitar á S. M. la reina Regente, y no es menos cierto que por ahora retira su petición de pase á la reserva.

—El proyecto de rectificación del tratado de comercio con Italia será objeto de fuerte oposición por parte de la minoría conservadora.

Además del voto particular suscrito por el vizconde de Campo Grande, presentáranse muchas enmiendas, la mayor parte de ellas encaminadas á la defensa de nuestras producciones nacionales.

El señor Allende Salazar defenderá una cuya tendencia es facilitar la exportación de los hierros españoles á Italia, y el señor Castellano apoyará otra solicitando que España conserve su libertad de acción para modificar el derecho arancelario en lo que atañe á los cáñamos.

—Al consejo de ministros celebrado anoche, de diez á doce y media, no concurrieron, el de Gracia y Justicia por encontrarse muy acatarrado, y el de Fomento, por la luxación del pié que se lo impide. Con lo cual dicho se está que si trataron cuestiones del personal nada se resolvió, porque estas son de las que se resuelven por el Consejo en pleno.

Según la nota facilitada, se despacharon diversos expedientes de los ministerios de Guerra y Marina, sobre adquisición y compra de material y construcciones; y uno de Hacienda declarando la excepción de venta de la Ermita nueva de San Felices de Gallegos.

Se leyó y aprobó la distribución de fondos correspondiente al mes que corre.

Fué examinado y resuelto el expediente declarando la exención de quintas á los hijos de voluntarios que sirvieron en las filas del ejército liberal del Norte contra las huestes carlistas.

Los ministros se ocuparon en el estudio de un futuro plan de Hacienda, tomando por base una reorganización de los servicios públicos, en los que se harán las posibles economías, teniendo en cuenta los diversos trabajos parlamentarios y la opinión dominante en los debates habidos y que haya en esta materia. Todo lo cual, si algo significa, por el momento, es que cuentan con tener asegurada larga vida en el poder.

El ministro de la Guerra quedó confiriendo largo rato con el señor Sagasta, despues de terminado el Consejo; y á no dudarlo la conversación debió girar sobre la actitud en que se han colocado algunos diputados de la mayoría, que son militares, respecto á sus proyectos.

El señor Sagasta, cuyos temperamentos conciliadores son bien conocidos, cree todavía que todo se arreglará.

—A pesar de lo que algunos periódicos decían anoche, es seguro que S. M. la reina asistirá hoy al festival escolar.

La llegada de S. M. al Hipódromo está fijada para las doce.

—Al entrar anteanoche en su casa el ministro de Fomento tuvo la desgracia de dislocarse un pié.

Por fortuna no reviste gravedad el accidente.

Deseamos al Sr. Navarro y Rodrigo alivio rápido y completo.

## Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 17 de Abril de 1888.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Anoche, como le tenía dicho, celebraron consejo los ministros en la presidencia, ocupándose las dos horas y media que duró en la resolución de algunos asuntos administrativos y en trazar líneas para llevar á cabo un plan de Hacienda, basado en la simplificación de la máquina, que dé por resultado el más pronto despacho de los negocios, y facilite la economía de gastos y de tiempo. Nada se habló de política ni de personal, y por tanto no asomó el mas pequeño celage en la esfera gubernamental. Por su delicado estado de salud no asistieron los señores Navarro Rodrigo y Alonso Martínez.

Hablóse ayer de nuevas dificultades surgidas respecto á las reformas militares, nacidas de la mayoría, en su mayor parte, y que parece se ha encargado de hacerlas desaparecer el señor Sagasta, que prestaría con ello un gran servicio al general Cassola; y también se dice que los señores Olando y Suarez Inclán se resisten á acceder á lo convenido por el señor Cánovas, pero sin que esto signifique traten de alejarse del lado del jefe conservador, pues su actitud solo obedece á compromisos de cuerpo para este solo caso.

Creo que todo esto tendrá un arreglo, pues los individuos de la mayoría que se oponen á lo proyectado por el ministro de las armas no han de querer suicidarse, dando lugar á que crezcan las esperanzas de los conservadores, de llegar pronto á la realización de sus aspiraciones, sin que por ahora les convenga á estos tampoco empujar por no estar hecha la opinión para un cambio en su favor.

Es opinión general que la reforma reglamentaria del Congreso propuesta por el marqués de Vega Armijo no encontrará otros impugnadores que los demócratas avanzados, y que la cámara resolverá pronto y favorablemente este asunto.

Aunque el Sr. Albareda aspira á que en el mes próximo se discuta la nueva ley municipal, dúdase que pueda ultimarse en el actual período legislativo, teniendo en

cuenta hay otros muchos asuntos de interés que tienen prelación.

Trabájase nuevamente para que el gobierno conceda, si no una amnistía, al menos un buen número de indultos parciales, en el mes próximo, con motivo al cumpleaños del rey-niño.

Un pequeño incidente se promovió ayer en la cámara alta, entre los generales Primo de Rivera y Cassola, por creer el primero se había cometido con él una desatención al no remitir el segundo varios documentos que había pedido, incidente al cual puso término oportunamente el señor presidente de la cámara.

El triunfo conseguido por el general Boulanger en el departamento del Norte de Francia ha conmovido sobremanera la opinión pública en aquel país, entusiasmando á los partidos extremos por diversos conceptos, y alarmando á los templados por creer se camina directamente al cesarismo despues de un periodo de alharacas que pueda enagenarlos las simpatías de la culta Europa.

Algunos periódicos oportunistas llaman la atención sobre la circunstancia de que el general haya obtenido gran número de votos de parte de los monárquicos, y se dan á cavilar sobre si el general trabaja por su cuenta, por la de los orleanistas ó la de los bonapartistas.

El Corresponsal.

## Gacetillas.

—Juicio oral.—Ante la sección primera de la Audiencia de lo Criminal, se verá mañana la causa seguida en el juzgado de Posadas, por tentativa de robo, contra Francisco Gimenez García, que será defendido por el señor Cardiel y representado por el señor Alamo.

—Gremios.—Para elegir sus sindicatos y clasificadores, se reunirán hoy en la Administración de Contribuciones y Rentas los siguientes: Vendedores de pasteles, bollos, hojaldres, etc., á las diez de la mañana. Vendedores de relojes de todas clases, á las diez y media. Vendedores al por menor de vinos y licores de todas clases, á las 11. Vendedores al por menor de tocinos, jamones y embutidos, á las 11 y cuarto. —Clase 7.ª—Tiendas para la venta de sombreros de todas clases, etc., á las 11 y media. Tiendas de moduras y marcos dorados, á las 12. Tiendas para la venta al por menor de vinos y aguardientes del país, á las 12 y media. Vendedores al por menor de harinas de todas clases, á la 1 y cuarto de la tarde. Vendedores de jergas, alforjas, costales y demás tegidos de cáñamo, á la 1 y media. Establecimientos en que se compra y vende calzado y en que además se hacen á medida, á las 2. —Clase 8.ª—Establecimientos para la venta de cerveza y bebidas gaseosas, á las 2 y media. Parado

Un don Francisco de Góngora, hermano de doña Leonor, Prior del Puerto de Santa María y Canónigo de Córdoba, fundó un mayorazgo en favor de los hijos de la misma señora y de su hermano don Francisco de Argote, con la condición de que *habían de usar el apellido de Góngora antes que otro alguno*. No es, pues, de maravillar, en la no demasiado holgura de aquella familia distinguida, que la tal cláusula tuviese el más religioso y fiel cumplimiento. Como de estos caprichos solían tenerlos en tales épocas pasadas los fundadores de vinculaciones, que á la vez de pagar tributo á la caridad con previsión generosa, no se olvidaban de poner á salvo la vanidad de familia y el contentamiento de su amor propio en estas fruslerías linajudas.

Don Francisco de Argote, jurisconsulto distinguido, y que desempeñó en la carrera de la magistratura puestos muy señalados y honrosos en su época, como varios Correjimientos, y entre ellos el de Madrid, al emprender la educación de don Luis, quiso enderezar sus pasos por la carrera misma de la Jurisprudencia; más ni la voluntad ni la aplicación de su hijo hubieron de favorecer el propósito. *“Era desinclinado genialmente al estudio de los Derechos y no adelantó en ellos,”* se lee en la noticia previa de las *Obras de D. Luis*, recogidas por don Gonzalo de Hoces, é impresas en Córdoba en 1654.

Tuvo don Luis otro hermano llamado don Juan de Argote, y una hermana que se decía doña Francisca de Góngora; aquel Veinticuatro de Córdoba, nieto del Conde de Castelar, de quien descienden los Duques de Rivas. Por tal manera, la historia de nuestras genealogías patrias enlaza á dos tan insignes poetas cordobeses, separados por más de dos siglos, y ámbos celeberrimos innovadores y reyes del romance castellano.

De su niñez, ha quedado un curioso recuerdo en este pueblo donde se mecía su cuna. Yendo con su ayo y otros chicos de su edad por una barbacana de los muros de Córdoba, cayó y sufrió en la cabeza un golpe y lesión gravísima, de que hicieron sus médicos asistentes muy triste pronóstico. Consta de las memorias del templo de San Alvaro, que la familia del ilustre niño le encomendó al bienaventurado religioso dominico que hoy se venera

neado á sobresalir y oscurecer emulaciones, en la nueva manera ó estilo, en que su compatriota el célebre Cervantes trató de las galeras de España. D. Luis Carrillo, habido de las letras de Italia á las de su país, las primeras semillas del cultismo, según algunos, debió de comprender más serias tareas, y de dar á sus costumbres mayor severidad. De cuarenta años se ordenó de sacerdote, y ya en mejor posición, con más visos de crédito, bienestar, obtuvo años despues una *ración* en esta Santa Iglesia Catedral, de cuyo beneficio ya aparece poseedor en 1590. Dió entonces de mano á los géneros de poesía amoratoria y festiva; y si nó renunció del todo á la sátira, es porque su natural acerbidad, la provocación y costumbres de rivales le trajeron, á menudo, al terreno de su genial instinto.

Y ese carácter áspero, provocativo, un tanto impetuoso, que le arrastraba á la sátira, pues que según el autor ya citado, *las musas le dieron á beber tanta sal, que pasó el sabor sazonado á ardor picante*, revelábase hasta en los rasgos materiales de su fisonomía. —“Era, ha escrito D. Luis Fernández Guerra, corpulento, robusto, bien proporcionado, calvo, de largo y abultado rostro, los ojos penetrantes y zainos, la nariz corta, la boca caeca, la perilla y bigotes muy pequeños... Al despejo imaginación ardiente de los nacidos en la orilla del Guadalquivir, unía toda la malicia y travesuras de la sal manquina estudianteca... Y discurriendo sobre el mismo tema, escribía el señor Rosell (D. Cayetano): “Si se mirante es espejo del alma... el retrato no excita grandes simpatías... La aspereza del ceño, la severidad de la mirada y la rigidez de la boca denotan condición dura, genio adusto y desapacible y cierta expresión de malquerencia y envidia, como hombre que descontento de sí mismo recae en el despecho ó prenda de los demás. Así era... hay perfecta igualdad en sus retratos. Tal es, en efecto, su expresión en uno que poseemos con trazas y tradición de original. Mejor que del Greco, quien tuvo D. Luis amistad estrecha y á quien la atribuya el bibliófilo Gallardo, suponemos sea obra del célebre de Góngora, el cordobés Antonio del Castillo Saavedra. Procedente de una casa nobiliaria donde se

res y mesones, á las 3. Especuladores en calzado, entendiéndose como tales los que se limitan á comprarlo hecho para su venta, á las 3 y media. Tiendas de abacera en que se venden al por menor garbanos, arroz, judías y otras legumbres, aceite, jabón y vinagre, pastas para sopa, azúcar, chocolate, bacalao, tocino y embutidos ordinarios y especias en cortas proporciones, á las 4. Vendedores al por menor de loza entrefina y vidrios blancos, á las 4 y media. Vendedores al por menor en cajones situados en mercados públicos de tocino, jamones, salchichones y otros embutidos del país, á las 5. — Mañana. — Clase 9.ª. Casas de pupilos que paguen de alquiler ó arrendamiento anual desde 125 á 749 pesetas, á las 10 de la mañana. Tiendas en que se venden cacharros ó vajillas de loza ordinaria, etc., á las diez y media. Tiendas de juguetes ó baratijas del país, á las 11. Tiendas de frutas frescas ó secas y hortalizas, á las 11 y cuarto. Tiendas de muebles de madera de pino en blanco ó pintado, á las 11 y media. Tiendas para la venta al por menor de aceite, vinagre y jabón, á las 12. Tiendas ó puntos fijos para la venta de libros usados, á las 12 y media. Vendedores al por menor en tienda ó punto fijo de paja y cebada, algarobas, alpiste y otras semillas, á las 1 de la tarde. Especuladores de carnes frescas ó tabajeros, á las 1 y media. Vendedores al por menor de leña y carbones, á las 2. Vendedores ó alquiladores de muebles usados de todas clases, á las 2 y media. Bodegones ó fígones, á las 3. Horchaterías, chufierías y sjojerías, á las 3 y media. Tiendas de esteras de todas clases, á las 4.

— El vigía. Hoy la luna anuncia en Cáncer vientos húmedos, revuelto. — El gran cáncr este año, —siguiendo así, será el tiempo.

— Acto religioso. — La falta de espacio nos ha impedido dar cuenta oportunamente á nuestros lectores del grandioso acto que en la real iglesia de San Pablo tuvo lugar el domingo último. El Circolo Católico de Obreros, asociado de las conferencias de señores de San Vicente de Paul, que segun previenen los Estatutos celebra anualmente en dicho día la Dominica del Buen Pastor, invitó al Excmo. señor Obispo para que con su presencia diera mayor solemnidad al acto y les administrara la comunión Pascual. Con efecto, antes de las ocho, hora anunciada previamente, el Excmo. é lltmo. Prelado penetraba en el amplio templo, en cuyo pórtico esperaban á S. E. I. el clero de dicha iglesia y representaciones de las conferencias y del Circolo Católico á que nos referimos, mientras el alegre sonido de la campana de San Pablo y la profusión de voladores que atronaban el espacio, anunciaban al pueblo aquella solemnidad. Lleno el templo de fieles de todas las clases de la sociedad, iluminado profusamente el elevado retablo del Altar mayor, y cubiertas las paredes del presbiterio con ricas colgaduras de damasco carmesí, y todo preparado convenientemente para dar principio al acto, nuestro Prelado fué revestido con riquísimos ornamentos para la celebración del Santo Sacrificio de la Misa, durante la cual arrancábase del órgano dulces armonías y brillantes acordes, que inundaban con sus sonidos las amplias naves del hermoso templo que fué de religiosos dominicos. Al pié del Presbiterio se hallaba preparado el comulgatorio para la augusta ceremonia que debía tener lugar. Antes de que S. E. I. administrara el Pan de los Angeles al numeroso concurso, dirigió su sagrada palabra á los fieles allí congregados, á quienes explicó con su notoria elocuencia lo que es y significa el Sacramento de la Eucaristía que iban á recibir. Después usó de frases enérgicas para con las conferencias de San Vicente de Paul, por los caritativos actos que continuamente practican; y dirigiéndose á los asociados del Circolo Católico, dijo, que siguieran con la misma fé que hasta ahora, cooperando al mejor éxito de aquella asociación de obreros católicos, procurando imitar la conducta del obrero de Nazaret, bajo cuyo patrocinio se halla esta santa institución, y por último, recordó la solemnidad que en aquellos momentos se celebraba, é hizo algunas oportunas consideraciones explicando á su auditorio la significación de la Dominica del Buen Pastor. Inmediatamente después administró el sacramento de la Eucaristía, acercándose á la Sagrada Mesa unas cuatrocientas personas de ambos sexos, y terminó este solemnisimo acto con la bendición Pastoral, que dió S. E. I. al numeroso concurso de fieles que con rendida devoción y visible fé asistió á aquellas imponentes ceremonias del culto divino.

— Sentimos la causa. No pasó anteanoche por Córdoba, para Sevilla, como se esperaba, el señor don Carlos Navarro Rodrigo, digno Ministro de Fomento, á causa de haber sufrido la luxación de un pié, que le impidió también asistir al último consejo que celebrasen sus colegas en la Presidencia.

— En el Ateneo. — Anteanoche terminó la disertación, que interrumpió el viernes último, por la sensible causa que referimos, nuestro ilustrado amigo señor don Francisco Ballesteros, digno Regente de la Escuela Normal de Córdoba. Como tenemos el propósito de insertar íntegra dicha disertación por el interés público que entraña, nos abstenemos de hacer el extracto de ella, dando desde luego nuestra sincera enhorabuena á dicho señor por su concienzudo trabajo, que le valió justificados plácemes de los concurrentes.

— Obras. — Hemos sabido con gusto, y por ello damos gracias al señor Alcalde, que se halla terminada la construcción de la alcantarilla que en el camino de Linares facilita el paso por el arroyo situado en terrenos de Peña Tejada. Para complemento de estos útiles trabajos, que entrañan verdadera importancia, solo falta que prosigan las obras de fábrica en el arroyo de las Adelfas y en el de la cañada del Santuario, cuyos puntos ofrecen peligro á los que se dirigen en carruaje á aquel histórico lugar, muy concurrido en la presente época con motivo de los actos de la novena que tienen lugar los domingos y días festivos.

— Los soldados de plomo. — Recuerdo con alegría — aquel tiempo venturoso — en el que yo me extasiaba — con los soldados de plomo, — que formaban mis encantos — y mi inexplicable gozo. — Formados en largas filas, — y, con aguiro tónico, — un Napoleón creíame — cuando enfrente de los otros, — de los chiquillos del barrio, — que encendían mis enojos, — peleaba aquellas huestes, — de voluntarios forzosos — que salían de las cajas — entre birutas, y acopio — de papillitos cortados — de El Times y otros periódicos. — Y con la boca, imitaba — los rumores estruendosos — de cornetas y tambores, — que luego cesaban pronto — ante proyectiles... hueros, — no de hierro, ni de plomo, — sino de papel liado — formando pequeños bolos: — cualquiera de ellos, causaba — entre mis tropas destrozo, — quedando así en la batalla — jefes y soldados cojos, — y otros muchos sin cabeza, — que provocaban los llores — y la más horrible pena — de mis compañeros todos. — ¡Risueña edad venturosa, — tiempos felices que evoco, — quién me diera ver de cerca — aquellos días dichosos — en que mi sueño halagaban — campamentos, siempre ignotos, — en que era orgulloso jefe — de mis soldados de plomo!

— Decomiso. — Diez y seis litros de leche y agua cayeron ayer en desgracia por haberse apercebido de la novedad la comisión de Abastos.

— Limosnas. — Por encargo expreso que hizo en la iglesia de San Pablo nuestro Excmo. Prelado al terminar el acto religioso de que en otro lugar nos ocupamos, anteayer se presentaron en la cámara Episcopal los obreros más necesitados, pertenecientes al Circolo Católico, á los que socorrió con cierta cantidad en metálico, dando así nueva prueba del cariño que profesa á sus diocesanos. También el Circolo de obreros, repartió á los socios que asistieron á aquel acto y á algunos pobres de las conferencias, una limosna de medio kilo de pan.

— No se comprende. — Apesar del inmenso caudal de aguas que han tomado los veneros de que se surten las fuentes públicas, la de la plazuela de San Andrés se encuentra perfectamente seca, con grave perjuicio de los vecinos de aquel barrio. Confiamos en que la comisión del ramo hará se investiguen las causas á que esto obedece, y que vuelvan á correr las aguas por donde solían.

— Concurrencia. — Seis personas se reunieron ayer en nuestra redacción suplicándonos llamáramos la atención de la autoridad local hácia los molestos y peligrosos desperfectos del pavimento de otras tantas calles. Era un verdadero concurso de acreedores... al buen piso.

— Subasta. — El 21 se subasta en las casas consistoriales de Montemayor el arriendo á venta libre de los derechos de consumos por el tipo de 25.929 pesetas y 61 céntimos.

— Efemérides. — Hoy, 1490. — Desposorios de la Infanta doña Isabel con don Alonso de Portugal. — 1529. — Jura de Felipe II. — 1661. — Juan Bautista del Mazo es nombrado pintor de Cámara.

— Comisión provincial. — A continuación publicamos el extracto de los acuerdos tomados por esta corporación en

sus dos últimas sesiones. — Sesión del día 12 de Abril de 1888. — Aprobar la distribución de fondos para el presente mes. Modificar la condición quince del pliego de los que han de servir de base para la contratación por subasta pública de la recaudación del contingente provincial. Autorizar á don Antonio de Luque para que abra una ventana en el muro divisorio entre una casa de su propiedad y la que ocupa la Escuela provincial de Bellas Artes. Conceder varios ingresos en la Casa Socorro Hospicio y Central de Expósitos. — Sesión del 14. — Dejar íntegra á la Diputación provincial la aprobación de dos cuentas por obras de reparación de la Casa Socorro Hospicio y otras dos mas por trabajos de la misma clase en el Hospital de Crónicos. Que se ejecuten por administración las obras para la recomposición de la bóveda que constituye el piso del dormitorio de ancianas de la Casa Socorro Hospicio, sin que el costo exceda de las 1000 pesetas presupuestas. Que se dé cuenta á la Excmo. Diputación provincial de una instancia de varios practicantes del Hospital de Crónicos, solicitando se aumenten sus haberes á 999 pesetas anuales. Resolver en sentido favorable á los apelantes un recurso interpuesto por don José Roldán Montero y don Juan de Burgos Llanos, enalzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Iznajar, que les separó de sus cargos de Médicos titulares de aquella villa. Informar al señor Gobernador civil en el sentido de que procede tomar en consideración un recurso de alzada interpuesto por don Francisco Alguacil Linares y otros concejales y asociados de la Junta municipal de Aguilar, contra un acuerdo de la misma, que amplió por cuatro años el contrato con el médico titular don Manuel Maldonado Arrebola. Conceder varios ingresos en la Casa Socorro Hospicio y Central de Expósitos.

— Ilustre viajero. — Dentro de breves días, tal vez del sábado al domingo próximo, llegará á esta capital el Archiduque austriaco Carlos Luis, tío de S. M. la reina regente, siendo probable se detenga algunas horas en Córdoba para visitar la gran Basílica, las huertas de la Sierra y las riquezas de arte que aquí se encierran.

— Licencia. — Una de treinta días le ha sido concedida al digno Director de este Instituto provincial señor don Rafael Lopez Dieguez, distinguido amigo nuestro.

— Junta general. — La celebrará á las cuatro de la tarde del domingo próximo, en la Iglesia Parroquial de Santa Marina, la Asociación del Santísimo Cristo y San Alvaro, para presentación de cuentas y elección de Hermano Mayor, con arreglo á sus Estatutos.

— Gestiones. — Segun la prensa de Madrid, nuestro querido amigo el activo diputado á Cortes señor Sanchez Guerra trabaja activamente en los centros oficiales para allegar recursos con que conjurar la crisis obrera de Iznajar.

— Abusos. — Continúa á sus anchas la familia menuda tomando por blanco de sus hazañas la arboleda del paseo de la Ribera. ¿Y no habrá medios hábiles de vigilar aquel paraje?

— Compañía. — Se cree que para el tres de Mayo empezará á actuar en el coliseo de la calle de la Alegría una compañía de zarzuela. Figuran en ella las triples señora Franco de Salas y Cortes de Pedral.

— Obligaciones. — Las que este mes gravan el presupuesto de la Diputación provincial, ascienden á 152.026 pesetas y 2 céntimos.

— Convocatorias. — Se están repartiendo las del solemne octavario que la Hermandad de nuestro escelso Custodio le dedica en la Iglesia del Juramento, y que principiará el día siete de Mayo próximo.

— Indicación. — Si se llevase á cabo para la feria próxima la colocación de fajos de adoquines, como está acordado, en la calle central del paseo de la Victoria y los Tejares, se evitarían las molestias consiguientes al atravesar después del riego aquellas concurridas vías.

— Arqueo. — En el último verificado en la caja de primera enseñanza, resultó la existencia de 105.795 pesetas y 63 céntimos.

— Harinas. — Sigue encalmado el negocio de ellas en la plaza comercial de Valladolid, debido sin duda al alza en los precios, como consecuencia de hacerse también en alza la cotización de los trigos. Con destino á Córdoba se adquirió un wagón de las de 1.ª en la pasada semana, á precio reservado.

— Consejos de la higiene. — Pocas esperanzas dió el mes anterior para sospechar que desarrolle todas sus ga-

las la primavera en el de Abril. Hay, pues, motivo de sobra para que recomendemos seguir las prácticas del invierno, sin más excepción que alguna sobriedad en el régimen alimenticio y evitar la acción directa de los rayos solares en la cabeza cuando se abran las nubes que ahora los velan. El día que esto suceda, hay que prevenirse aligerando los abrigos exteriores, para no ser víctimas de la rápida transición que ha de producirse desde las crueldades de una temperatura sobrada baja á los ardores de un sol en Tauro. La hidroterapia y el ejercicio moderado por mañana y tarde son el mejor remedio contra las enfermedades que en esta época acometen á los niños.

— Requisitorias. — Se han puesto por el juzgado de la izquierda de Córdoba llamando al autor ó autores del robo de tres duros y algunos efectos, verificado en la casa-tienda número 1, plazuela de Aladros, el día primero de este mes.

— Para la historia. — Dice el ilustrado colega La Andalucía de Sevilla, que á decir verdad, hacia muchos años no se veía torear en aquella plaza con más desenvoltura y mayor lucimiento que lo hizo Guerrita en la corrida del domingo. Pues que se lo cuento nuestro estimado colega á algunos de sus paisanos.

— Edicto. — Por uno del juzgado de la derecha de esta capital se llama á los que se crean con derecho á los bienes de las vinculaciones fundadas el 2 de Julio de 1676 por don Juan de Saravias Buiza y don Francisco de Rojea, y al Patronato que erigió el 7 de Marzo de 1675 el Racionero que fué de la Catedral, el Licenciado don Lomás Gonzalez de Texas.

— Telegrama. — Uno que recibimos anoche, de Sevilla, á las ocho y media, nos da cuenta de la corrida de toros verificada la misma tarde en aquella plaza, en los siguientes términos: "Toros Anastasio buenos: caballos diez: Frascuelo bien: Mazzantini regular: Espartaco mal: Guerrita superiorísimo, dos grandes estocadas, ovaciones, al salir de la plaza muy aplaudido." Celebramos mucho los triunfos que alcanza el simpático diestro cordobés, así como que por el público inteligente de la capital vecina se haga justicia al trabajo que dá.

— Pensamiento. — En el organismo del Estado todo es político ó administrativo, y la dificultad está en que no sea el espíritu absorbente del primer elemento la muerte del segundo.

— Sección minera. — La Administración de Contribuciones y Rentas de esta provincia escita á los contribuyentes por cánón de superficie de minas, para que desde principios de Mayo próximo ingresen el importe del actual trimestre y los descubiertos anteriores.

— Cantar. — No es gratitud la que inspira — el amor que me enagena; — pues yo siempre te querría, — aunque tú no me quisieras.

— Junta. — La de instrucción pública ha interesado al señor Gobernador para que el Arquitecto provincial reconozca los locales destinados en La Rambla para trasladar las escuelas primera y tercera de niños y párvulos é informe respecto á sus condiciones.

— A los cazadores. — Se ha hecho saber quedan acotados los terrenos de don Inocencio Felipe Calvo, vecino de Villaharta, en los Llanos de la Mañana y Solana del Sacristan, término de Espiel.

— Nombramiento. — Se ha cumplimentado el de doña Ana María Robles para maestra interina de la primera escuela de Adamúz.

— R. I. P. — Ha fallecido estos días en Lucena el digno maestro de una de aquellas escuelas públicas señor don José Bujalance y Jimenez. Acompañamos á sus hijos y hermanos en su justo dolor.

— Relaciones. — Hasta el 28 se admiten en Hinojosa para formar el apéndice al amillaramiento.

— Renuncia. — Se ha cursado la del auxiliar electo de la Escuela de adultos de Lucena, y ha sido propuesto don Alejandro Escudero.

— En un juicio. — ¿Ha sido usted procesado? — Si, señor, diez veces. — ¿Y por qué delito? — Por hurtos domésticos. — ¿Qué oficio tiene usted? — El de criado de confianza.

medades del pecho, la garganta y los pulmones, no tienen ya razon de ser.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

Sres. Scott y Bowne. Orense 8 diciembre 1885.

Muy Sres. míos: Como Médico de número de la Beneficencia Provincial, y como particular, he empleado con frecuencia su Emulsión de Scott de aceite de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, y siempre he obtenido brillantes resultados, especialmente en los niños débiles, aumentando su nutrición y robustez.

Con este motivo tengo el gusto de ofrecerme de Vds. atento s. s. Dr. Ramón Quesada Borrajo. 39

Los medicamentos del DR. BURGGRÆVE, y notablemente el SEDLITZ CHANTEAUD, purgante salino refrescante, disfrutan justamente en todo el mundo de una reputación indudable, debida á la buena fabricación de estos productos. La creación de la farmacia dosimétrica y del Sedlitz granular, ha valido á su autor, M. Ch. Chanteaud, las condecoraciones de comendador de Isabel la Católica y del Cristo de Portugal.

Desconfiese de las falsificaciones peligrosas del SEDLITZ CHANTEAUD y de los medicamentos dosimétricos del doctor Burggræve.

Depósito general: Sociedad Farmacéutica Española: G. Formiguera y Compañía. Véndese en la mayor parte de las farmacias de España y sus colonias.

Revista y obras dosimétricas, Capellanes 10, Madrid.

Es de aplaudir la generosidad del doctor Andren de Barcelona, quien ofrece gratis á todos los Hospitales y Establecimientos de beneficencia una cantidad de sus célebres cajas de Pastillas contra la tos, con lo cual recibirá la gratitud general y la bendición de los pobres enfermos.

### Boletín religioso.

— SANTO DE HOY. — San Vicente, mártir. — Mañana, Santa Inés de Monte Pulciano, virgen.

— JUBILEO CIRCULAR. — Hoy, en el convento de Religiosas de Santa María de Gracia, por una devota, en sufragio de sus difuntos.

— Sesto día de solemne novena á la Divina Pastora de las Almas, en el convento de Capuchinos, á las oraciones: predicará el señor don Manuel Ortiz y Diaz.

— Sesto día de solemne novena á la Divina Pastora, en la Iglesia parroquial de San Juan y Omnium Sanctorum, (Trinidad).

— Cuarto día de solemne septenario al Patriarca San José, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, á las oraciones, costeado por una devota.

— Hoy á las nueve y media de su mañana, tendrá lugar una solemne función al Patriarca San José, en el convento de religiosas de Corpus Christi, siendo orador un R. P. del Inmaculado Corazon de María.

— Hoy tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina; á las ocho y media se dirá la misa de la comunión general, y por la tarde, á las cinco, se tendrán las prácticas de Estatuos, estando la plática á cargo del señor don Enrique Coll, y terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento. El Domingo, día del Patrocinio del Patriarca San José, se dirá la Misa de la comunión general á las ocho de la mañana. Hay concedida indulgencia plenaria.

— Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su iglesia.

### BOLSA DE MADRID.

Cotización del 17 de Abril  
Consolidado interior, 66'40  
Amortizable, 83'40  
Billetes hipotecarios de Cuba 99'75  
Acciones del Banco, 414'00.

### MERCADO DE CORDOBA.

CÓRDOBA: trigo de 43 á 44 rs. fanega. — Cebada á 22. — Escaña á 18. — Habas mazaganas á 30. — Idem chicas morunas 32. — Maiz en Estación á 36. — Idem en almacenes 38. — Alpiste á 50. — Harinas del país de 1.ª 16 y 1/2 á 17. — Idem id., 2.ª 15 á 16. — Idem Castilla 1.ª 20. — Idem id. 2.ª 19. — Idem Aragon 1.ª 19. — Idem id. 2.ª 18. — Aceita en los molinos da 38 á 39 reales arroba.

Imp. DEL DIARIO DE CORDOBA.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estomago, sea dolor, sea dia o vinagres, vomitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas moles tias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Energico y seguro como es, para corregir este padecimiento, es inocensivo cuando la enfermedad reconoce por causa una alteracion de los tejidos de aquellos organos, la ulcera o el cancer.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depositos.—Sevilla; farmacia El Globo. Córdoba; farmacia del procto Marin y de don Francisco Avilés, y en las principales farmacias de España. Precio 24 rs.

EMULSION-ROMEO DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS

Contiene 70 por 100 de aceite PURO garantizado; casi el doble que otras emulsiones. Más agradable y barata. El que la prueba una vez la prefiere siempre. Aceptada por todo el cuerpo médico español por ser la más pura y eficaz, y recomendada con absoluta preferencia en la ESCRÓFULA, RAQUITISMO, TISIS, CATARROS CRÓNICOS, DEBILIDAD GENERAL.—Dos pesetas frasco en las farmacias. Depósito en Córdoba, Dr. Marín.

Jarabe de quina ferruginoso

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las uerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro, es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilación, en las escrófulas, en las rebilidad producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 40 reales frasco.—Deposito en Córdoba, en las farmacias de los se Eores don Joaquin Fuentes, San Fernando 43; Dr. Marín, Tendilaa; don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

MAQUINARIA AGRICOLA INDUSTRIAL Y VINICOLA

Arados, Bombas, Pulsómetros, Prensas, Filtros, Estrujadoras, Aventadoras, Mangas para filtrar y artículo para almacenes de vinos.

Especialidad en pulverizadores para combatir el Mildew y en bombas para rociar naranjos.

Tranvías para desmontes, canteras, bodegas, etc., y Ferrocarriles de vía estrecha.

BASILIO MIBET. Tarragona: Rambla de San Juan, 36.—Barcelona, calle de la Princesa, 61.—Sursurales en las primeras ciudades de España.—Se remiten catálogos gratis.

A los Sres. suscritores

Tenemos la satisfacción de anunciar al público que una casa de Madrid ha adquirido en Berlin unas magníficas oleografías que representan la Purísima Concepción, a Virgen del Carmen, las Mil y Una Noches y el magnifico cuadro de Llovera que representa la indecisión, todas de gran tamaño, que pueden adquirirse mediante el abono de cinco pesetas, excepto las Mil y Una Noches, que importan siete pesetas, en el almacén de molduras de DON APOLINAR CEREGHETTI, calle de Letrados número 4, único representante de dicha casa en esta ciudad.

BOCA MENTHOLINA DENTIFRICA Elixir del Dr. GUTLER BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA importado y preparado por el Dr. ANDREU, de Barcelona. El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir. Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura. Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro. Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte. Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca. Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías. Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca. Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 40 reales. Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas. NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos polvos dentíficos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER Pídense el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADEWA OSCILANT, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba 14 AYUNTAMIENTO 16

La VELOUTINE Polvo de Arroz especial Preparado al Bismuto por CHOS FAY, Perfumista PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

SALUD PARA TODOS

Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del estomago y de los intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas y son de un valor increíble en todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, sus efectos son incontestables.

EL UNGUENTO es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo. Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSSES, Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejanza por los miembros contraídos, junturas réctas obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor Holloway, 78, New Oxford Street, antes 533, Oxford Street, Londres, y se venden á ls., 4 1/2d., 2s., 3d., 4s., 6d., 11s., 22s. y 33s. el Pota ó la Caja, hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Pota, y lleven la dirección, 533, Oxford Street, Londón, son falsificadores.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

INFALIBLE Y RADICAL en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tós y Tisis es el

PECTORAL de ANACAHUITA Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones. Depósito general en España para la venta por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía.

Arrendamiento.—Se hace desde la víspera del día de San Juan, 23 de Junio de 1888, de la casa número 2 calle de Abéjar, próxima al Realejo, recientemente construida, con buenas y cómodas habitaciones, toda acristalada, cocina alta y baja, azotea y magníficas vistas á la sierra. También se arrienda desde San Juan en adelante la casa número 3 plazuela de la Magdalena, construida hace poco tiempo y en las mismas condiciones que la anterior: para tratar, con su dueño, Gondomar número 8. s4-2

PILDORAS DE BLANCARD Yoduro de Hierro Inalterable NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo. PARIS 1853 1855

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos, en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flores blancas), la Amenorrea (menstruación nuda ó asfáltica), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones limitáticas, débiles ó debilitadas. N. B.—El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exálmese nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Arrendamiento.—Desde el día se arriendan tres pequeñas casas calle de San Fernando número 74, 111 y 113 Darán razón en la Librería del DIARIO. s4-4

Maderas de pino.—Se venden del país, de todas dimensiones y clases, en la calle de la Madera número 16. s4-4

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa principal número 20 calle de José Rey. Para tratar, plazuela del Indiano número 4. s8-7

Pastos.—Se admiten proposiciones para el arrendamiento del agosto del cortijo del Chanciller, en la Administración del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera. Pescadería.—Pescaderos antiguos y bien acreditados tienen siempre la del mercado "Sánchez Peña", unido abundante de toda clase de pescados frescos, expediéndose á precios económicos. Toldos.—Antonio Lopez los compone y coloca. Darán razón Pablo 17.

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo en adelante de la calle Cutierrez de los Rios número con buen pozo, patio, azotea y otras habitaciones. Para tratar, informen en la droguería de los señores Llorenz y Urbano, Alfaro número 13.

En este acreditado establecimiento se hace toda clase de obra del arte, como son: panteones, lápidas, mause solerías, escaleras, fuentes, baños, pas de mesa y lavabos, todo á precios muy arreglados.

Corchos.—En la calle de la M número 16, se venden superiores corchos para enjambrar abejas y azahar.

LICOR DEPURATIVO vegetal iodado de (zarzaparrilla, caroba) del médico Quintella. Presentado en la Exposición de Oporto con diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento hoy aparece precedido de tan gran fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, nefrosas y de la piel, simples ó complicadas, es el más autorizado depurativo de la sangre, como se ha demostrado por las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos, folletos, que se distribuyen gratis, quien los reclame al depósito general en Córdoba, Almacén de drogas de don Antonio Carrasco.

También se encuentran en este depósito las píldoras purgativas de los señores Quintella, excelentes para las enfermedades de estomago, hígado y estreñimientos habituales del tubo, etc. Caja de 30 píldoras 10 reales. A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento.

Se vende una reja grande de hierro con sus puertas aeristaladas y herrajes correspondiente, todo nuevo y en precio equitativo. Alameda de los Tejerías esquina al paseo de la Victoria, número 14.

Desde San Juan se arrienda una bonita casa con un pequeño jardín, en la calle Alfonso XII número 38, renta anual de 2.520 reales. Para tratar con su dueño, Encarnación número 14.

Se vende la casa número 25 de la plaza de San Juan, para traer con su dueño, Panadero número 14.

En la calle Mayor de Santa Ana número 5, se venden cajones de madera muy reducidos. También se vende una cama de madera, dos mesas, un escritorio con su tarima y otros varios muebles.

Se arriendan desde San Juan próximo las casas siguientes: calle Zagal número 26 y 28, Ancha de Magdalena número 7, y Comedias número 1. Para tratar con su dueño, calle Juan de Mena número 3.